



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 ABR. 2009

RES.H.N° 389-09

Expte.No. 4.210/09

VISTO:

La nota No.1292 mediante la cual la Dirección del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), solicita la incorporación de la Dra. Lucía Garay en calidad de Miembro Honorario del citado instituto; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dr. Lucía Garay fue la creadora de la primera cátedra de Análisis Institucional del país, siendo un referente de los estudios institucionales, alentando la intervención y la investigación con ese enfoque;

QUE la docente fue a su vez, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Córdoba y Profesora Invitada en numerosas universidades del país y del extranjero, siendo además autora de libros y numerosos artículos de su especialidad, de amplia difusión en el campo educativo y social;

QUE la importante trayectoria de la Dra. Garay amerita su incorporación en calidad de Miembro Honorario;

QUE el Artículo 30° de la Resolución CS No.345/05 -Reglamento del CISEN- expresa: "Serán miembros honorarios del CISEN, los docentes investigadores de reconocida trayectoria en Ciencias Sociales y en Ciencias de la Educación, presentados formalmente a la Comisión Directiva y propuestos para su aprobación a la Asamblea del CISEN y designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Lucía GARAY como Miembro Honorario del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), de acuerdo a lo solicitado por la Asamblea del citado instituto y teniendo en cuenta la destacada trayectoria de la investigadora en el área del Análisis Institucional.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la interesada, CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación.



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.